

Pereira, 19 de Diciembre de 2014

Señores

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

Universidad Tecnológica de Pereira

Cordial Saludo,

De acuerdo al proceso de convocatoria para contratar jóvenes investigadores para el año 2015, el Comité Evaluador recomienda adjudicar la Convocatoria Pública GIAS JI- 2014 del Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento de la Facultad de Ciencias Ambientales que tiene como objeto: Contratar dos (2) Administradores Ambientales, un (1) Ingeniero Civil y un (1) Químico Industrial, así:

Profesional 1: Un (1) Administrador(a) Ambiental para desarrollar el proyecto “Viabilidad técnica, económica y social para construcción de plantas de aprovechamiento y valoración de RESPAL”, a la señora ADRIANA MARCELA RUIZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1’088.242.139, en consideración a que su propuesta se ajustó a lo establecido en los pliegos de condiciones, y a que obtuvo 80 puntos.

Profesional 2: Un (1) Administrador(a) Ambiental para desarrollar el proyecto “Formulación de estrategias para la sostenibilidad de sistemas de saneamiento en comunidades rurales. Caso cuenca del río Otún”, a la señora MONICA MARCELA BEDOYA identificada con C.C. 1’088.291.184, en consideración a que su propuesta se ajustó a lo establecido en los pliegos de condiciones, y a que obtuvo 95 puntos.

Profesional 3: Un (1) Ingeniero(a) Civil para desarrollar el proyecto “Optimización de infraestructura para remoción de partículas en pequeños sistemas hidroeléctricos de generación de energía”, a la señora MARIA PAULA FRANCO TANGARIFE identificada con C.C. 1’088.297.910, en consideración a que su propuesta se ajustó a lo establecido en los pliegos de condiciones, y a que obtuvo 80 puntos.

Profesional 4: Un (1) Químico(a) Industrial para desarrollar el proyecto “Remoción de productos farmacéuticos (PF) y de cuidado personal (CP) presentes en aguas residuales domésticas en áreas rurales de la ciudad de Pereira, mediante diferentes configuraciones de humedales”, a la señora LINA MARCELA PEDRAZA ORTIZ identificada con C.C. 1’087.991.790, en consideración a que su propuesta se ajustó a lo establecido en los pliegos de condiciones, y a que obtuvo 80 puntos.

Para constancia se firma en Pereira a los diez y nueve (19) días del mes de diciembre de 2014.



Dr. DIEGO PAREDES CUERVO

Director del Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento -GIAS-